

Reinicio de obra

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Anexo fotográfico**

Reporte fotográfico del inmueble.

Original

- **Identificación oficial vigente**

Identificación oficial del propietario o representante legal, en el caso de este último deberá exhibir el documento que acredite su personalidad y facultades.

Copia Simple

- **Formato de solicitud**

Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.

Original

- **Oficio de suspensión de obra**

Permiso emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Copias Simples: 1

